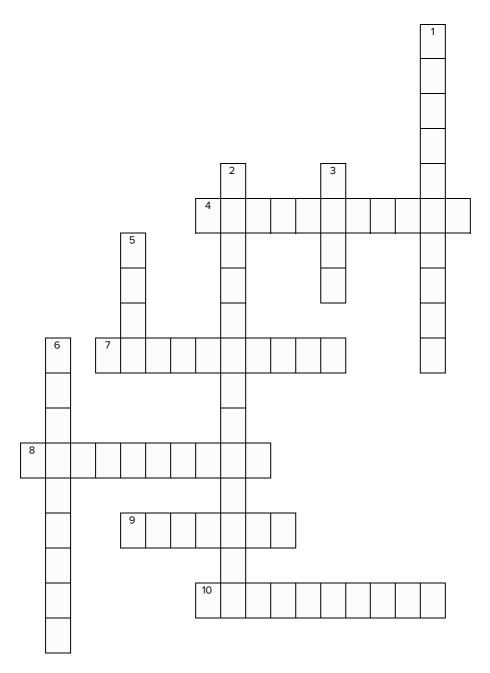
## **Seguridad Social**



## **Vertical**

- 1. Prestación que cubre la pérdida de ingresos que sufre una persona debido a su avanzada edad, esta edad está establecida.
- 2. Compensación económica que percibe un trabajador que ha sufrido un daño o perjuicio en el trabajo.
- 3. Ayuda que perciben las personas desempleadas.
- 5. Periodo que se le da al trabajador para no trabajar a causa de una enfermedad, accidente, etc.
- 6. Incapacidad de trabajo total o parcial.

## **Horizontal**

- 4. Estado que inhabilita a una persona de trabajar.
- 7. Baja para una mujer por tener un hijo.
- 8. Baja para un hombre por tener un hijo.
- 9. Cantidad económica que se percibe de la Seguridad Social por jubilación, viudedad, orfandad o incapacidad.
- 10. Alteración más o menos grave de la salud.